

## MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN. AÑO 2015

La presente Memoria de Gestión durante el año 2015 de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL) se somete a conocimiento y sanción -caso de que así se apruebe- por parte de la Junta General Ordinaria del mes de mayo de 2016, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 9 de los Estatutos Generales y en el Art. 25 del Estatuto Particular (EP) del COAL.

Está estructurada siguiendo el orden de las funciones colegiales establecidas en el artículo 5 del EP del COAL.

Para facilitar su lectura, se ha abreviado la reseña de actividades, sin citar las ordinarias.

Las referencias entre paréntesis indican el Acuerdo concreto de la Junta de Gobierno adoptado al respecto.

<b>1. REGISTRO</b> .....	pág. 03
1.01. Registros	
1.02.- Actas	
1.03.- Comunicaciones	
<b>2. REPRESENTACIÓN</b> .....	pág. 04
2.01. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)	
2.02. Comunidad Autónoma de Castilla y León	
2.03.- Otros	
<b>3. ORDENACIÓN</b> .....	pág. 08
3.01. Concursos	
3.02. Defensa de las competencias profesionales	
3.03. Visado	
3.04. Atención a los ciudadanos	
3.05. Amparo a colegiados	
<b>4. SERVICIO</b> .....	pág. 13
4.01. Centro de Asesoramiento Tecnológico. CAT	
4.02. Actividades culturales. FUNCOAL	
4.03. Cobro de honorarios	
4.04. Boletines	
4.05. Seguro de responsabilidad civil	
4.06. Aplicaciones informáticas	
<b>5. ORGANIZACIÓN</b> .....	pág. 19
5.01. Convocatorias electorales	
5.02. Cuotas fijas	
5.03. Régimen contributivo	
5.04. Estatutos y Reglamentos	
5.05. Segregación de la Delegación de Palencia	
5.06. Presupuestos	
5.07. Telemática	
5.08. Bienes muebles e inmuebles	
5.09. Fondos colegiales	
5.10. Organización interna del COAL	
5.11. Laboral	
5.12. Servicios externos	
5.13. Reuniones de la Junta General y de la Junta de Gobierno	



5.14. Órganos disciplinarios	
<b>6. ENTIDADES AFINES</b> .....	pág. 30
<b>7. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25/2009</b> .....	pág. 32
7.01. Informe anual de gestión económica	
7.02. Retribuciones de los cargos representativos	
7.03. Gastos de personal	
7.04. Importe de las cuotas desglosadas por conceptos	
7.05. Información sobre procedimientos sancionadores	
7.06. Informe de quejas aprobadas por consumidores	
7.07. Cambios en el contenido de los códigos deontológicos	
7.08. Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno	
7.09. Información estadística sobre actividad de visado	



**1.- REGISTRO****1.01. Registros**

- Inscripción de nuevos colegiados.....27
  - Tramitación de bajas.....27
  - Comprobación de datos para trabajos sometidos a Visado por arquitectos foráneos.....608
  - Certificados genéricos y compulsas.....82
  - Certificados específicos.....6
  - Compulsas.....14
  - Historiales.....21
  - Registro de entrada de documentos.....820
  - Registro de salida de documentos.....470
- La distribución de colegiados residentes por Delegaciones en mayo de 2015 es la siguiente:

DELEGACIÓN	RESIDENTES	JUBILADOS	PORCENTAJE
León	317	14	40,61%
Palencia	130	4	16,44%
Salamanca	219	16	28,84%
Zamora	112	3	14,11%
TOTAL	778	37	100%

**1.02 Comunicaciones**

*Desde la Secretaría del COAL se han expedido 309 comunicaciones individualizados por correo electrónico o postal:*

- Colegiados y Arquitectos Foráneos.....230
- Delegaciones y Trabajadores COAL.....17
- CSCAE.....24
- Otros COAS e Instituciones Corporativas.....7
- Juzgados.....6
- Ayuntamientos.....3
- Otras Administraciones Públicas.....7
- Otros.....15



## **2.- REPRESENTACIÓN**

### **2.01.- Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)**

#### **- Pleno de Consejeros del CSCAE**

El Decano ha asistido regularmente a todos los Plenos del CSCAE. Con esta presencia participamos de forma directa en la toma de decisiones del órgano que representa al conjunto de la profesión y, en consecuencia, defiende sus intereses.

Fechas

22.01.2015 Madrid Pleno Ordinario

19.02.2015 Madrid Pleno Ordinario

04.03.2015 Madrid Reunión Conflicto Aparejadores

25.03.2015 Madrid Foro CSCAE de la Arquitectura Española sobre Ley de Servicios Profesionales.

26.03.2015 Madrid Pleno Ordinario

15.04.2015 Madrid Reunión Servicios Voluntarios de los COAS.

30.04.2015 Madrid Pleno Ordinario

21.05.2015 Madrid Pleno Ordinario

25.06.2015 Madrid Pleno Ordinario

15.07.2015 Madrid Reunión Encuesta Económica, cuotas y Precios de Visado de los COAS. Borrador Código Deontológico. Entrega Premio Arquitectura Española 2015.

23.07.2015 Madrid Pleno Ordinario

24.09.2015 Madrid Pleno Ordinario

21.10.2015 Madrid Reunión Precio de Visado

22.10.2015 Madrid Pleno Ordinario

19.11.2015 Madrid Pleno Ordinario

Entre los asuntos tratados en estas reuniones destacan por su importancia:

- Seguimiento del Proceso de evaluación en Europa y Acceso parcial cuya negociación va a ser país por país.
- Ley de propiedad intelectual
- Tratado de libre comercio (TTIP).
- Seguro trienal.
- Formación continua dentro de la profesión para la que se está pensando en canal de formación ONLINE .
- BIM. Se ha preparado la Declaración BIM CSCAE. En la que se enfatiza que nuestro modelo de arquitecto saldrá reforzado.
- Solicitar una auditoría de responsabilidades de Colegios y Consejo para acotar las clausulas y costes de los seguros.(ejemplo ICCL)



- Ya está operativo el repositorio de informes jurídicos, aunque se va a plantear una reunión de Secretarios y Secretarios técnicos para el mes de Enero porque parece que no se están usando correctamente y hay que especificar quien y como se alimenta
- 9. Plan de Calidad: se pretende que incluya el pliego de condiciones de los contratos y baremos de honorarios.
- 10. Plan de Coordinación digital intercolegial: mediante ficheros de intercambio para interconexión de servicios/visados
- 11. El Estatuto se ha reenviado al Ministerio de Fomento con el texto refundido.
- 12. Se trabaja para simplificar el proceso Visado interterritorial.
- 13. Se aprobó un nuevo código deontológico se pasó a la Asamblea.

#### - Asamblea General del CSCAE

Los representantes del COAL (Decano, Tesorera y Presidentes de las 4 Delegaciones) asistieron a la Asamblea General de Juntas de Gobierno Ordinaria celebrada en Madrid el día 20.11.2015 con la aprobación sin ningún voto en contra y dos abstenciones del nuevo Código Deontológico de los Arquitectos que entrará en vigor a finales de 2016.

#### - Otras reuniones o Comisiones

El Decano ha asistido a las reuniones de trabajo siguientes:

- 28.01.2015.- Declaración y aporte documentación proceso judicial Juzgado de Zamora.
- 11.02.2015.- Consejo Ejecutivo ICCL, Burgos.
- 02.03.2015.- Reunión Junta Directiva Salamanca.
- 06.03.2015.- Presentación Convenio Ayuntamiento Ponferrada.
- 20.03.2015.- Reunión COACyLE-Simancas.
- 24.03.2015.- Presentación Programa ITE-EEE Valladolid.
- 28.04.2015.- Participación Jornadas ITE-EEE Valladolid.
- 19.05.2015.- Consejo Ejecutivo ICCL, Burgos.
- 04.06.2015-06.06.2015.- X Jornadas del Poder Judicial, Almería.
- 24.06.2015.- Reunión Patronato Docomomo Ibérico, Madrid.
- 20.07.2015.- Inauguración Seminario Fronteiras.Salamaca
- 21.09.2015.- Reunión Director General de Patrimonio Valladolid.
- 29.09.2015.- Reunión Colegio Notarios Valladolid. Para facilitar el reconocimiento de la firma electrónica.
- 11.11.2015.- Consejo Ejecutivo ICCL, Burgos.
- 18.11.2015.- Reunión Comisión Permanente Docomomo, Madrid.



## **2.02.- Comunidad Autónoma de Castilla y León**

### **- Consejería de Cultura.**

- El 21 de Septiembre Junto con D. Alvaro Díez, Decano del COACyLE tuvimos una reunión con el Director General de Patrimonio Valladolid. Tratándose entre otras cosas la viabilidad de la instauración de un ITE patrimonial, que sería una importante fuente de trabajo para nuestro colectivo. Quedando pendiente otra reunión para tratar la problemática de los municipios del Camino de Santiago u otros espacios con especial protección cultural.

## **2.03.- Otros**

### **- Juzgados**

En cumplimiento de la Ley de Enjuiciamiento Civil, durante el mes de enero, la Secretaría organizó la cumplimentación de las solicitudes por parte de los colegiados que aspiran a actuar como peritos de designación judicial mediante un procedimiento automático a través de la página “web” colegial. La lista resultante se remitió a los Juzgados decanos de todos los partidos en el ámbito territorial del COAL así como a los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León.

### **- Notarios**

El día 29 de septiembre el Decano mantuvo una reunión con la Decana del Colegio de Notarios de Valladolid para renovar el Convenio de Colaboración que tenemos suscrito con ellos desde el año 1999 e incluir las modificaciones necesarias del Visado Telemático.

En el mes de octubre se facilitó al Colegio de Notarios de Valladolid, listado de arquitectos dispuestos a actuar como Peritos para los procedimientos de Jurisdicción Voluntaria.

### **- Consejería de Hacienda de la JCyL**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), el 6 de febrero se remitió en formato Excel el listado de arquitectos colegiados dispuestos a actuar como peritos terceros en los correspondientes procedimientos de tasación pericial contradictoria durante el año 2015.

### **- Acciones con Otros Colegios y Entidades**

- El 1 de abril el COAL y el COACyLE solicitaron aclaración dirigida al Director de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, en relación con el proceso de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad pertenecientes a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño.



- En el mes de Octubre nos reunimos con la Caja Rural de Salamanca para hacer un convenio de dinamización de la sede de Arroyo de Santo Domingo.
- En el mes de noviembre solicitamos cita con el Alcalde de Zamora, sin que llegara a producirse en el año.
- El 19 de Noviembre en Madrid tuve una primera cita con un posible comprador de la sede de Arroyo de Santo Domingo en Salamanca, reunión que se ha repetido el 10 de Diciembre.

El día 3 de diciembre el Decano se reunió con el Rector de la Universidad de León para tratar asuntos de interés común.

El día 21 de Diciembre comenzamos reuniones con la entidad que suscribe la hipoteca de Salamanca con el fin de llegar a un acuerdo que nos permita realizar la venta del Arroyo de Santo Domingo.

Por Acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno celebrada el 5 de febrero y ratificado en la celebrada el 11 de marzo de 2015, se determinó un **PROTOCOLO DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES** en las diferentes convocatorias públicas que solicitaran representación por parte del COAL. El objetivo del mismo es que dichas convocatorias puedan llegar al colectivo de colegiados que puedan ser expertos en la materia a tratar y que puedan estar interesados, sin que esté vinculado obligatoriamente a un cargo electo del Colegio.

### **3.- ORDENACIÓN**

#### **3.01.- Concursos**

##### **-Quejas y reclamaciones:**

1.-Queja ante el AYUNTAMIENTO DE GARRAFE DE TORIO (León) por la convocatoria de un concurso para contratar la ASISTENCIA TÉCNICA EN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ofertada para Arquitectos o Ingenieros de Caminos estimada al exceder las competencias profesionales de los Ingenieros de Caminos.

2.-Queja ante el AYUNTAMIENTO DE CACABELOS (León) por la convocatoria de un concurso para contratar un TÉCNICO EN URBANISMO ofertada para algunas titulaciones sin habilitación legal en la materia (APAREJADORES o INGENIEROS DE LA EDIFICACIÓN) estimada al exceder del ámbito competencial dichos profesionales.

##### **- Recursos:**

1.-RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN interpuesto contra anuncio de licitación del AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO (Salamanca) para la REDACCIÓN DE UN PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO CON PISCINA CUBIERTA cuyo Anteproyecto había redactado un técnico sin la habilitación profesional necesaria, que fue inadmitido por tratarse de un contrato no sujeto a regulación armonizada.



2.-RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN interpuesto contra el anuncio de licitación del AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS DE MORISCOS (Salamanca) para un CONTRATO CONJUNTO DE OBRAS CON REDACCIÓN DE PROYECTO Y DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PARA UN PABELLÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO que está pendiente de resolver o que no tiene resolución expresa.

**-Sentencias:**

Durante el año 2015 se han dictado en la materia las siguientes sentencias

1.-SENTENCIA nº96/15, de fecha 09.04.15, del Juzgado de lo Contencioso nº1 de León dictada en el procedimiento seguido contra el Decreto del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA que aprobó la Memoria y el Pliego de Condiciones Particulares de un concurso para adjudicar un PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DEL CENTRO DE DÍA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER EN PONFERRADA por incluir cláusulas relativas a la experiencia como criterio de valoración de las ofertas.

**- Premios y Distinciones**

- En representación del Decano del COAL, el Presidente de la Delegación de Salamanca, D. Ángel Herrero acudió el 20 de mayo a la reunión de la Comisión de Selección del Premio de Arquitectura Española 2015, celebrada en la Sede del CSCAE.
- El Decano y los Presidentes de las Delegaciones acudieron el día 19 de noviembre a la entrega de Premios de la Medalla de Oro de Arquitectura y las del CSCAE.

**3.02.- Defensa de las competencias profesionales**

**- Intrusismo:**

No ha habido acuerdos en materia de INTRUSISMO y, en la actualidad, tan solo se sigue el procedimiento instado contra el representante legal de URBATEC, S.L., ante el JUZGADO DE LO PENAL Nº2 DE LEÓN, cuya vista está señalada para el 13.06.16, aunque se ha solicitado su suspensión por tener otro señalamiento anterior el Abogado del acusado.

**3.03.- Visado**

**- Precio de Visado**

La Junta General celebrada el 20 de diciembre de 2014, aprobó los Precios de Visado vigentes para 2015 según el Acuerdo G-04/20.12.15.

**- Resumen estadístico**

Datos de tramitación durante 2015.





	LE	PA	SA	ZA	TOTAL
<b>Nº expedientes</b>	1527	553	1174	933	4187
<b>Nº documentos</b>	2371	836	1857	1541	6605
<b>Nº Arquitectos</b>	406	225	315	204	1150
<b>Proyectos Básicos</b>	19	3	6	6	34
<b>Proyectos Básicos y de Ejecución</b>	727	300	586	402	2015
<b>Doc. Complementaria</b>	412	113	323	474	1322
<b>Final de Obra</b>	103	15	39	9	166
<b>Informes, Tasaciones</b>	120	11	29	14	174
<b>Otros</b>	990	394	874	636	2894
<b>Nº minutas emitidas</b>	30	4	24	30	88
<b>Total importe minutas (Base)</b>	63.856,39€	3.320€	55.273,55€	68.252,71€	190.702,65 €
<b>Encargan gest. cobro (%)</b>	2,26%	0,77%	2,29%	3,89%	9,21%

### **3.04.- Atención a los ciudadanos**

Durante 2015 no se presentó ninguna solicitud de arbitraje por discrepancias contractuales entre arquitectos y sus clientes.

Se han atendido las peticiones recibidas por parte de particulares y empresas al colegio.

## **4.- SERVICIO**

### **- Cursos**

Con motivo de la implantación del Informe de Evaluación de Edificios IEE-ITE en la ciudad de Palencia se ha organizado en esa Delegación una Jornada informativa con carácter gratuito para los colegiados del COAL en la que se explicó el alcance de la citada figura y se vio un caso práctico. Hubo 58 inscritos.

En el año 2015 se suscribió un Convenio de colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción de Castilla y León que permitió organizar distintos cursos sobre la tecnología BIM en general y el programa REVIT en particular plasmado en cinco Jornadas informativas de carácter general, gratuitas para los colegiados, que tuvieron



lugar en Salamanca, Ponferrada, Palencia, León y Zamora y distintos cursos sobre el programa REVIT tanto a nivel de Iniciación como a nivel Avanzado que se celebraron allí donde hubo un número mínimo de interesados y que tuvieron condiciones económicas preferentes para los colegiados.

#### - Correo electrónico

En el año 2015 hubo un **cambio en el servidor** que aloja las cuentas de correo electrónico del dominio coal.es que ha permitido un aumento en la capacidad de cada una de ellas a 1 GB y mejorar los niveles de seguridad en relación al servicio anterior. La migración tuvo lugar a finales de marzo sin problemas reseñables que no fueran el recordatorio de alguna contraseña asignada inicialmente o la configuración de las nuevas cuentas.

Se ha aprovechado el cambio para hacer una limpieza de aquellas cuentas que no se estaban utilizando por lo que en la actualidad, el dominio “coal.es” da servicio a **540 cuentas de correo electrónico**.

#### - Consultas

Los colegiados del COAL pueden realizar preguntas sobre aspectos técnicos o tecnológicos, de las que las relacionadas con la normativa y la documentación de los proyectos son las más habituales. Se lleva un registro de las consultas realizadas en la que se recogen los datos más relevantes a efectos estadísticos. En el año 2015 se han atendido **620 consultas**, cantidad inferior a la de años anteriores, debido entre otros factores al ERE. La mayor parte de ellas fueron planteadas por colegiados residentes del COAL, utilizando el teléfono (por encima del correo electrónico y la consulta presencial) y obteniendo la respuesta de forma inmediata o a lo sumo en el mismo día en la mayor parte de los casos.

Por temas, las consultas más habituales han sido sobre el visado, fundamentalmente en aspectos de coordinación, contenido de los trabajos y utilización de la Aplicación Web y sobre certificación energética, tanto para su elaboración como para su tramitación, sobre procedimientos y documentación tanto a nivel profesional como colegial, sobre el CTE, especialmente en sus apartados HE, SI y SUA, sobre distintos aspectos de la página web, del acceso restringido y del correo electrónico, sobre normativa de todo tipo, tanto técnica como sectorial, la Accesibilidad y la Ley del Ruido de Castilla y León o cursos, como temas por orden decreciente con mayor porcentaje de consultas.

#### - Asistencia al Visado

La Junta de Gobierno tomó los siguientes acuerdos relacionados con el **Visado**

#### (02/15.09.2015) PRESENTACIÓN ALTERNATIVA DOCUMENTACIÓN DE VISADO

1. ADMITIR LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN DE VISADO EN FORMATO PDF FIRMADO DIGITALMENTE O EN FORMATO PAPEL.

2. LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA INTRODUCCIÓN DE LOS DATOS EN LA APLICACIÓN WEB SERÁN ASUMIDOS POR EL ARQUITECTO SOLICITANTE ABONANDO LAS TASAS QUE SE FIJEN ANUALMENTE.



(03/15.09.2015) **SOLICITUD DE VISADO**

1. LA SOLICITUD DE VISADO DE UN TRABAJO PROFESIONAL DEBERÁ ESTAR REALIZADA OBLIGATORIAMENTE POR EL ARQUITECTO/SOCIEDAD PROFESIONAL REGISTRADA.

2. EL PROMOTOR PODRÁ SOLICITARLO DE MANERA OPCIONAL EN EL VISADO OBLIGATORIO Y AUTORIZARLO EXPRESAMENTE EN EL CASO DEL VISADO VOLUNTARIO.

(04/15.09.2015) **FACTURACIÓN PRECIO DE VISADO**

ADMITIRÁ LA FACTURACIÓN DEL PRECIO DE VISADO AL ARQUITECTO O SOCIEDAD PROFESIONAL REGISTRADA, ASÍ COMO AL PROMOTOR O CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA INTERESADA EN EL PROCESO.

Durante el periodo vacacional y para evitar aumento en los plazos de visado, se ha contado con el apoyo a los Arquitectos de Visado del Coordinador de Visado y la Secretaría Técnica, acompañada como en años anteriores por las Juntas Directivas de las Delegaciones.

**4.02.- Actividades culturales, eventos, cursos, jornadas etc. FUNCOAL y COAL**

- **Exposiciones**

**León:**

.-“El Dibujo de los Arquitectos” del 14 noviembre al 12 de enero de 2015.

**Zamora:**

.-“El Dibujo de los Arquitectos” del 19 de febrero al 22 de marzo de 2015.

**Salamanca:**

.-“El Dibujo de los Arquitectos” del 22 de junio a septiembre de 2015.

**Palencia:**

.-El Dibujo de los Arquitectos, del 9 de octubre al 8 de noviembre de 2015.

Conferencia “Viajes y Dibujos por Daniel Villalobos arq. y prof de la ETSAV.

**León:**

.-18 noviembre de 2015 al 10 de enero de 2016 Exposición **“Paula Modersohn-Becker y los artistas de Worpswede”** Dibujos e Impresos (1895-1906) Presentación de Christoph Strieder.

.- Colaboración con la Galería Eburne de Madrid con un préstamo de un cuadro de la Exposición “Reciclaje y Expresividad” de Paco Chamorro 25 abril de 2015.



- **Eventos Culturales, Jornadas, Otros**

.- Jornadas sobre la LEY DE REHABILITACIÓN, REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA, junto con los Colegios de abogados y la Junta de CyL, se celebraron en cada una de las Delegaciones colegiales.

.- Salamanca 19 de Febrero de 2015.

.- Palencia 26 de Febrero de 2015.

.- Ponferrada 3 de Marzo de 2015.

.- Zamora 5 de Marzo de 2015.

.- Inauguración de Espacio Cultural Gaviria 13 de marzo

**León:**

.- Festival Recuore 14 al 24 de mayo Arte & Sostenibilidad

.- El 17 diciembre de 2015 organizado por la Fundación Cultural del COAL "FUNCOAL" tuvo lugar en todas las sedes colegiales la proyección de cortos seleccionados en la sección oficial **ARQ. Cine y Arquitectura del XII Festival Internacional de cine de Ponferrada.**

**Salamanca:**

.- Ciclo de conferencias en el "Teatro Liceo" y "Palacio Fonseca", con la colaboración del Ayuntamiento y la Universidad de Salamanca. Cuatro días para ocho conferencias., y la publicación en la revista cultural del Ayuntamiento. 11 agosto 2016.

**Salamanca:**

.- 16 octubre de 2015. presentación del AUDIOVISUAL de la RUTA TURISTICA del Proyecto Europeo **BIOURB "Diversidad bioconstructiva transfronteriza, edificación bioclimática y su adaptación a la arquitectura y urbanismo moderno"**.

**León:**

.- 22 de octubre de 2015. Presentación del AUDIOVISUAL de la RUTA TURISTICA del Proyecto Europeo **BIOURB "Diversidad bioconstructiva transfronteriza, edificación bioclimática y su adaptación a la arquitectura y urbanismo moderno"**.

- **Jornadas Técnicas para Arquitectos y Cursos.**

**León:**

.- Jornada 15 enero 2015 (Popular Banca Privada

.- Jornada Uponsor enero 2015.

.- Jornada presentación de la gama de aislamientos Termorreflectivos y Acústicos de la empresa TRIPOMANT 5 marzo de 2015

.- Jornada Siberzone sobre ventilación y tratamiento del aire 9 de abril

.- Jornada Murprotec, 16 abril León

.- Jornada sobre Biomasa de Hergadi 23 noviembre de 2015



.- Jornada Informativa “Seguro de Responsabilidad Civil Profesional Marsh” 3 diciembre de 2015.

.- Jornada sobre patologías de humedades estructurales en la edificación Ricardo Cañada arquitecto 16 de abril

**Salamanca:**

.- Jornada Técnica FOAMGLAS Sostenibilidad energética en la Edificación 3 marzo 2015

**Palencia:**

.- Jornada Técnica FOAMGLAS Sostenibilidad energética en la Edificación 5 de marzo de 2015,

**Zamora:**

.- Jornada Técnica FOAMGLAS Sostenibilidad energética en la Edificación 26 de marzo de 2015,

**Ponferrada:**

.- Jornada Técnica FOAMGLAS Sostenibilidad energética en la Edificación 25 de marzo de 2015,

**León:**

.- Jornada Técnica FOAMGLAS Sostenibilidad energética en la Edificación 25 de marzo de 2015

**Palencia:**

.- Jornada “Los tres pasos” 4 DE FEBRERO de 2015

**Palencia:**

.- Jornada ARQUITECTOS SIN FRONTERAS Castilla y León\_ASFCyL 5 noviembre de 2015.

**Solsticio de Verano** celebración en León 12 junio de 2015 de la fiesta del Solsticio y entrega de premios del Logo Espacio Cultural Gaviria de León.

León:

.- **Revit** Curso de formación 11, 12, 13 febrero de 2015

Palencia:

.- **"Curso de Diseño+Cálculo+Ejecución Passivhaus"** que desde *COANDA Formación Passivhaus* del 16 de noviembre al 1 de diciembre.

- **Convenios:**

.- Convenio firmado con HNA 1 de enero de 2015 para actividades culturales COAL/FUNCOAL.

.- Convenio FUNCOAL/ Fronteiras III SEMINARIO FRONTEIRAS (BELMONTE-CIUDADRODRIGO-SALAMANCA) 28 del mes de febrero de 2015 Colaborar en el desarrollo y ejecución del proyecto denominado “Seminario FRONTEIRAS III” por el que se establecen mecanismos de cooperación que hagan posible el desarrollo de un conjunto de ideas y enfoques en el contexto territorial urbano de Belmonte y Ciudad Rodrigo

.- Firma Convenio Dinamización de Gaviria 12 marzo 2015, eventos y Actos culturales.

.- Convenio firmado con Atayo para facilitar a los colegiados los programas de mediciones PreoC Premeti 23/2/2015.

.- Firma Convenio Herrero/ Sabadell renovación.



- .- Firma Convenio con Cámara de la Propiedad Urbana de León colaboración Centro de Negocios de Independencia 13 abril 2015.
- .- Reunión del Decano con el Rector para tratar de asuntos de firma de convenio de colaboración entre la ULE y el COAL y FUNCOAL, 3 diciembre de 2015
  
- **Entrega de los V Premios de Construcción Sostenible, Valladolid ICCL. 20 enero 2015.**
  
- **León:**
  - .-Presentación del nº 0 de la Revista del Espacio Cultural Gaviria “LEÓN LATE” 8 de mayo de 2015.
  - .-Convocatoria del concurso de Logos Espacio Cultural Gaviria entrega 15 mayo 2015.
  - .-Concurso de Logos Espacio Cultural Gaviria fallo el 29 de mayo de 2015, ganador: Hector Vela Pato
  
- **Palencia:**
  - .- “Presentación en España de los resultados del programa europeo Pirate” (Provide Instructions and Resources for Assessment and Training in Earthbuilding / Conocimientos y Recursos para Formar y Evaluar en Construcción con Tierra).
  
- **Viajes:**
  - .- Viaje cultural colegial a Alba de Tormes 16 mayo 2015
  - .- Viaje a Cerezales visita a exposición Cabañas para pensar y visita a las obras del centro 20 y 21 de febrero.
  - .- Viaje a Cerezales 23 mayo 2015 visita a las obras.
  - .-Viaje cultural colegial a Palencia 24 octubre de 2015.
  
- **Día Mundial de la Arquitectura 5 de octubre de 2015**
  - .- Sección oficial Arq. Cine y Arquitectura. Lunes, 5 de Octubre. Centro Cultural Río Selmo. Ponferrada.
  
  - .- El 03-10-2012 se envió a todos los colegiados del COAL “Ciudades saludables, Ciudades felices”. Manifiesto enviado desde el CSCAE para leer en los edificios donde se colocaron las placas del DOCOMOMO para celebrar el Día Mundial de la Arquitectura. 6 de octubre de 2014



- **Edificios propuestos por el COAL en sus delegaciones para la colocación de placas DOCOMOMO:**

**León**

Edificio de viviendas  
C/ Ramón y Cajal, 39, León  
Autores: Ramón Cañas del Río y Juan Torbado Franco

**Palencia**

Sanatorio de Jesús Nazareno del Dr. Higelmo 1940-41  
C/ Eduardo Dato 2, Palencia  
Autores Larrucea y Ferrán

**Salamanca**

Edificio de Viviendas 1955  
Calles Prior 9-11 y del Prado 5-7 Salamanca  
Autor: Alejandro de la Sota

**Zamora**

Edificio Neches 1933  
Plaza del Maestro 3. Zamora  
Autor: Enrique Crespo

- **Otros Eventos:**

El Patronato de la Fundación Cultural del COAL se reunió en Palencia el 30.5.2015.

**León:**

.- 15 de agosto Concierto de **HEAVY BEDROOM**.

.- 8 de septiembre presentación de la primera colección de ropa del colectivo novel de León **Kosicas y Telares**. Dicha colección es un trabajo de investigación y desarrollo de técnicas dispares como la estampación, la impresión y el reciclado de materiales, la compañía también leonesa **Acéfalo Narciso Teatro** ha desarrollado una *performance* que, bajo el nombre de **META A. MORFOSIS**.

.- Concurso de fotografía urbana en las que la temática es la "Arquitectura" en colaboración con la Cámara de la Propiedad Urbana de León.

- **Prensa:**

Se enviaron varios artículos de Prensa a los medios para reivindicar diferentes posiciones del COAL frente a intervenciones de la Administración Regional o local.

.-10/04/2015 artículo en Prensa de Zamora sobre la Capilla del Hospital Provincial de Zamora

.-Artículo para revista Espacio Cultural Gaviria, mayo de 2015.



.-El 05/05/2015 Intervención en representación del Colegio en el Foro de ciudadanos (2 días) con representantes políticos sobre como revitalizar el sector de la arquitectura, la construcción y la colaboración del COAL con las instituciones locales o regionales.

.-Artículo titulado CONTRATACIÓN CON PRINCIPIOS ÉTICOS DE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA?. “La nueva propuesta faraónica del emblemático Hostal de San Marcos”, publicado el 5-8-2015

Medios: Onda cero, intervención del Presidente de la Delegación de Salamanca Ángel Herrero 29/09/2015 entrevista sobre temática Arquitectura y la Profesión.

#### - **Presentación de Libros:**

##### **León:**

.- 7 mayo de 2015 Presentación libro Gabriel Quindós, “otras nubes, otras lluvias”.

.- 30 de septiembre Presentación del Libro “En la eternidad no hay relojes” de Jose María Gómez de la Torre.

##### **Salamanca:**

.- 29 de octubre de 2015, tendrá lugar la presentación del libro “**HUECOS**, *Miradas sesgadas sobre arquitectura contemporánea*”, cuyo autor es el colegiado Pablo Nuñez Paz.

León:

#### **4.03.- Cobro de honorarios**

##### **- Reclamaciones judiciales**

A solicitud de varios colegiados y previos informes del Abogado del COAL, la Junta de Gobierno adoptó diversos acuerdos para reclamar judicialmente los honorarios profesionales en los siguientes expedientes:

-EXPTE.ZA-15025785 del colegiado A.F.P., mediante acuerdo de 29.05.15, cuya reclamación está en vía judicial.

-EXPTE.ZA-13024779 del colegiado R.B.G., mediante acuerdo de 12.12.15, cuya reclamación ha finalizado por acuerdo extrajudicial.

##### **- Sentencias**

Durante el año 2015 se han dictado en la materia las siguientes sentencias:

1.-SENTENCIA nº179/15, de fecha 01.09.15, del Juzgado de lo Contencioso nº2 de León en el procedimiento seguido contra el AYUNTAMIENTO DE VALDERAS con estimación parcial de la demanda, confirmada recientemente por el T.S.J. de CyL mediante SENTENCIA nº546, de fecha 08.04.16.





#### **4.04.- Seguro de responsabilidad civil**

El Colegio renovó durante este año 2015 el seguro de carácter colectivo firmado en 2012 con el Seguro MARSH y esta entidad realizó una jornada informativa en León el 3 de diciembre sobre la póliza de responsabilidad civil para arquitectos suscrita por el COAL y la compañía Marsh., En torno a 115 arquitectos pertenecientes al COAL se han adherido a este nuevo servicio durante el año 2015.

El Colegio ha renegociado las condiciones del Seguro, entrando en vigor las nuevas primas en el ejercicio 2016.

#### **4.05.- Aplicaciones informáticas**

Durante el transcurso del año 2015 se realizan modificaciones en la aplicación de Visado Web y en la aplicación de gestión para mejorar ciertos puntos críticos, entre los que cabe destacar:

- Se crea un acceso a la aplicación de visado web a los administrativos para que puedan tramitar visados interterritoriales. También pueden utilizar dicho acceso para tramitar documentos en los colegiados tengan problemas con su firma electrónica, siempre previa solicitud escrita (por e-mail) del arquitecto (colegiado o habilitado)
- Libro de órdenes digital se normaliza la tramitación digital del libro de órdenes digital para todos los expedientes
- Se crea la cola de revisión administrativa con el fin de optimizar y agilizar el visado de expedientes en el Colegio, la cola de revisión administrativa, previa a la cola de los visadores, es el lugar donde los administrativos comprueban que la documentación de los expedientes esté completa, una vez revisado lo marcan para que pase a la cola de visado. También se crea un nuevo estado para indicar a los visadores que el documento ya ha sido validado por el administrativo y está preparado para ser visado sin su revisión (esto es válido para ciertos tipos de documentos que no requieren revisión por parte del Visador y con el V.B. del administrativo se pueden visar)

Se lleva a cabo la migración del servidor web y de las cuentas de correo COAL con el fin de ahorrar costes de mantenimiento y mejorar el funcionamiento de las cuentas de correo electrónico del COAL.

Con el fin de ahorrar costes se suprime el contrato de mantenimiento de Navision con Excelia así como el pago de mantenimiento a Microsoft. A partir de este momento el mantenimiento de la aplicación se lleva a cabo internamente por el propio Departamento de Informática del COAL.



## 5.- ORGANIZACIÓN

### 5.01.- Convocatorias electorales y nombramientos

La Junta de Gobierno organizó los siguientes procesos electorales mediante la convocatoria de los comicios, la aprobación de los correspondientes Reglamentos y la proclamación de candidaturas:

- Tres miembros de la **Comisión de Deontología Profesional** (Acuerdo J.G. 11.03.2015).

#### - **Comisión de Arbitraje**

#### (08/01.12.15) **RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE**

La Junta de Gobierno designó a los miembros de la Junta de Gobierno que a continuación se citan para que integren la comisión de arbitraje del COAL:

- PRESIDENTE: JUAN LUIS SANTOS PAYO
- VOCAL: PORFIRIO DOMÍNGUEZ HERRERO
- VOCAL: ESTEBAN RODRÍGUEZ CALLEJA

También se procedió a la renovación del listado de árbitros del COAL constituida por los siguientes arquitectos (ordenado por fecha/hora de recepción de la solicitud):

Nº 3.688	D. PEDRO ÁNGEL DUQUE CARTÓN.....	PALENCIA
Nº 2.363	D. ENRIQUE JUNCO NAVASCUÉS .....	PALENCIA
Nº 1.203	D. ÁNGEL CASASECA BENÉITEZ .....	ZAMORA
Nº 1.381	D. MOISÉS GÓMEZ CREGO .....	SALAMANCA
Nº 1.121	D. ROMÁN ÁVILA GARCÍA .....	BENAVENTE (ZAMORA)
Nº 3.087	D. SANTIAGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.....	SALAMANCA
Nº 2.421	D. ALBERTO IGLESIAS PÉREZ.....	PONFERRADA (LEÓN)
Nº 3.251	D. SANTIAGO HERNÁNDEZ HURTADO .....	PALENCIA
Nº 11469	D. ASIER GARCÍA CENTENO.....	SALAMANCA
Nº 3.588	D <sup>a</sup> . MARÍA ELENA ALBA ALONSO .....	LEÓN
Nº 3.763	D. VICENTE DEL RÍO ARROYO .....	LEÓN
Nº 3.816	D. IGNACIO LORA MOURIZ .....	SALAMANCA
Nº 3.273	D. JOSÉ ESTEBAN TORREQUEBRADA ABELLA .....	LEÓN
Nº 3.152	D <sup>a</sup> . ANA ESPEL ALONSO .....	PALENCIA
Nº 1.997	D. LAURENTINO ALONSO ÁLVAREZ .....	LEÓN
Nº 3.766	D. DAVID EMILIANO FERNÁNDEZ MATEOS.....	SALAMANCA
Nº 3.598	D <sup>a</sup> . MARÍA LUISA ARIAS CINOS .....	SALAMANCA
Nº 2.124	D. ALFREDO MARTÍN-CUBAS .....	SALAMANCA
Nº 3.256	D. LUIS ALBERTO HARO PÉREZ.....	SALAMANCA
Nº 3.289	D. LUIS JAVIER MARTÍNEZ LUCIO.....	ZAMORA
Nº 1.999	D. EDUARDO CRESPO HUERTA.....	SALAMANCA
Nº 3.550	D <sup>a</sup> . ISABEL BERMEJO LÓPEZ.....	PALENCIA
Nº 2.549	D. JOSÉ LUIS MATEOS GARCÍA .....	LEÓN
Nº 2.755	D. JUAN CONDE GARCÍA .....	ZAMORA
Nº 3.271	D. JUAN CARLOS NAVARRO PÉREZ .....	SALAMANCA
Nº 3.330	D. ESTEBAN MORÍN NAVAZO .....	SALAMANCA
Nº 3.400	D. PABLO LOMBARDÍA TRIGO .....	SALAMANCA



Nº 3.670	D. JORGE VAQUERO MATEOS .....	SALAMANCA
Nº 3.418	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . ISABEL RUBIO MÍNGUEZ.....	SALAMANCA
Nº 3.491	D <sup>a</sup> . ROSARIO GARCÍA ARIAS .....	PONFERRADA (LEÓN)
Nº 2.465	D. MANUEL NEIRA GARCÍA .....	PONFERRADA (LEÓN)
Nº 3.534	D. JUAN LUIS SANTOS PAYO .....	ZAMORA
Nº 3.493	D. CARLOS ANTA ARIAS .....	LEÓN
Nº 2.503	D. SALVADOR T. ALONSO ABAD .....	PALENCIA
Nº 2.031	D. EMILIO JOSÉ IGLESIAS SERRANO .....	PALENCIA
Nº 3.425	D. EDUARDO CIMA GONZÁLEZ .....	PALENCIA
Nº 3.419	D. CARLOS-CÉSAR COLINO MARCOS .....	ZAMORA
Nº 3.255	D. CARLOS HUGO RODRÍGUEZ BOLLÓN .....	ZAMORA
Nº 3.059	D. TOMÁS MARTÍN MARTÍN .....	SALAMANCA
Nº 2.710	D. JAVIER PÉREZ SANTA CECILIA .....	SALAMANCA
Nº 3.458	D <sup>a</sup> SUSANA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.....	LEÓN
Nº 1.181	D. RAFAEL BERCHEZ GÓMEZ .....	ZAMORA
Nº 3.507	D <sup>a</sup> . NURIA ÁLVAREZ PRADA .....	LEÓN
Nº 2.610	D. PORFIRIO DOMÍNGUEZ HERRERO.....	ZAMORA
Nº 1.730	D. MANUEL ANTONIO LÓPEZ DE LA CALZADA .....	LEÓN
Nº 3.288	D. MANUEL ÁNGEL LÓPEZ BAHILLO .....	LEÓN
Nº 3.786	D <sup>a</sup> . CLAUDIA HENAO OCAMPO .....	SALAMANCA
Nº 1.969	D. JOSÉ G. DEL SER QUIJANO .....	LEÓN
Nº 2.333	D. JOSÉ LUIS MELGAR CONDE .....	LEÓN
Nº 3.778	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . JOSÉ GONZÁLEZ LOBATO.....	LEÓN
Nº 3.810	D. MARCOS GÓMEZ SASTRE .....	LEÓN
Nº 2.658	D. CARLOS FERNÁNDEZ MIGUÉLEZ.....	LEÓN
Nº 3.601	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . MERCEDES GARRIDO LUCAS .....	ZAMORA
Nº 3.455	D <sup>a</sup> . RAQUEL PÉREZ AMOR.....	LEÓN
Nº 3.581	D. JOSÉ JAVIER PRESA GARCÍA.....	PONFERRADA (LEÓN)
Nº 2.379	D. CÉSAR GARCÍA FERNÁNDEZ.....	LEÓN
Nº 3.699	D. IÑIGO PERICACHO SÁNCHEZ .....	SALAMANCA
Nº 3.479	D. JUAN JESÚS NEVARES HEREDIA.....	PALENCIA

Se articula el nombramiento de representantes del COAL en las diferentes convocatorias públicas que así lo soliciten, por Acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno celebrada el 5 de febrero y ratificado en la celebrada el 11 de marzo de 2015, que aprueba el **PROTOCOLO DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES**, tal y como se exponía en el anterior punto 2.03.

En la Junta de Gobierno de 29 de mayo de 2015, se aprueba un **PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA DE LAS DELEGACIONES** para la resolución de temas urgentes que no puedan esperar a la siguiente reunión de la Junta de Gobierno.

### **5.02.- Cuotas fijas**

La Junta de Gobierno adoptó los siguientes Acuerdos relativos a cuotas fijas:

- (08/05.02.15 y ratificado en 11/11.03.15)

En la primera reunión celebrada en el año 2015, se acordó la necesidad de establecer un PROTOCOLO DE COBROS que articulara de manera ágil y simple la facturación de los servicios y las cuotas fijas estableciendo un



calendario de pagos y un procedimiento para el cobro de las cuotas fijas, precios de visado y tasas por servicios.

- (09/05.02.15 y ratificado en 12/11.03.15)

Viene a complementar al PROTOCOLO DE DEUDAS Y SUSPENSIÓN DE DERECHOS aprobado en la misma reunión y que intenta garantizar los derechos del colegiado sin menoscabar la capacidad de financiación del colegiado.

(G-00/12.12.15) **RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2016. CUOTAS FIJAS**

Aprobar la Normativa y el importe de la cuota fija básica vigente en 2016.

**5.03.- Régimen contributivo**

Se autorizó a 3 colegiados a acogerse al Protocolo de Reclamación de Deudas y Suspensión de Derechos durante el año 2015.

(05/29.05.15) La Junta de Gobierno acuerda devolver a 4 colegiados que habían solicitado la devolución del 50% de la cuota fija abonada en el año 2014, una vez que se hubo comprobado la inactividad profesional durante la totalidad de ese ejercicio.

**5.04.- Estatutos y Reglamentos**

Como consecuencia de la resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia, el COAL se comprometió a acometer la modificación del Artículo 9 del Estatuto Particular del sobre las suspensiones de colegiación por impago de cuotas, que se pondría en marcha en el siguiente año 2016.

Se propone para la Junta General de diciembre la aprobación de un REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE CONTROL para la designación de interventores que fiscalicen las cuentas y pagos del Colegio.

**5.05.- Presupuestos**

La Junta de Gobierno adoptó las siguientes iniciativas relacionadas con la gestión presupuestaria:

- En la reunión celebrada el 5 de febrero de 2015 se informó de la negociación de las condiciones hipotecarias de los préstamos contratados por el COAL. Se materializó en una carta enviada a una de las entidades financieras, la cual desestimó cualquier pretensión de modificación de las condiciones establecidas



### **5.06.- Telemática**

#### **- Visado digital**

En cuanto a la evolución del visado web en el 2015, este año se han visado en total 6.605 documentos, de ellos 6.469 son digitales y 136 físicos (98% formato digital). La presentación de la documentación en formato físico sólo ha sido posible adjuntando una solicitud expresa motivada y, en la mayor parte de los casos, se trataba de trabajos profesionales cuyos autores eran Arquitectos de otros Colegios con una presentación esporádica de documentación.

Por Delegaciones, León (96,7 % de visados digitales), Zamora (99 % de visados digitales), Salamanca (98,5 % de visados digitales) y Palencia (98,3 % de visados digitales).

Desde este año 2015 también ha sido posible utilizar la Firma de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre (FNMT) para suscribir los trabajos profesionales además del DNI electrónico y el token USB del COAL que ya se usaban con anterioridad.

Ver apartado resumen 3.03.

### **5.08.- Bienes muebles e inmuebles y bienes colegiales**

En la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el 5 de febrero, y ratificada en la celebrada el 11 de marzo, se aprobó el establecimiento de un cuadro de **INCENTIVOS A COLEGIADOS POR RENTABILIZACIÓN DE LAS SEDES.**

Se emprendieron las siguientes acciones respecto a los bienes inmuebles del COAL y DELEGACIONES:

#### **- León.**

- Por Acuerdo 17/05.02.15 se firma del CONVENIO DE DINAMIZACIÓN DEL PALACIO DE GAVIRIA para aumentar el número de actividades e ingresos para el COAL.
- También en la reunión del 11 de marzo, se acordó autorizar el alquiler de la parte restante de las oficinas de Alcázar de Toledo al SACyL, sin que aún se haya materializado.
- En línea con lo anterior, en el mes de abril se firma Convenio de Colaboración con el Centro de Negocios de Independencia para la oferta conjunta de los espacios disponibles en el Palacio de Gaviria.
- El 28 de marzo de 2015 el Decano firma con Pilar Morala Bueno la cesión en precario del local situado en el bajo del Palacio de Gaviria que albergaba la tienda de la Cooperativa PapelArq, así como la entrega de todo el material existente en la misma que no estuviera embargado.
- El 2 de junio de 2015, el Centro Especial de Empleo, DI&RA, autoriza al COAL a la venta de sus activos para la compensación de deudas.
- El 1 de agosto, se firma el alquiler del local situado en los bajos del Palacio de Gaviria para acoger al Museo Egipcio.



## **5.09.- Fondos colegiales**

### **RENOVACION HNA FLEXIPLAN IX (FUNCOAL)**

En el mes de enero se renuevan los planes contratados en las mismas condiciones.

## **5.10.- Organización interna del COAL**

### **- Carnet colegial**

Se han hecho 25 carnets colegiales.

### **- Dietas**

La Junta General aprobó mediante el siguiente acuerdo las siguientes cantidades:

#### **(G-05/20.12.14) CUANTÍA DE DIETAS COLEGIALES**

Fijar las dietas colegiales para el año 2015 según los siguientes criterios:

1º.- 80,00 € por asistencia a actos.

2º.- 40,00 € por asistencia a actos de media jornada.

3º.- 0,31 €/km por desplazamiento.

4.- Los gastos de alojamiento y de manutención serán abonados por el colegio independientemente.

## **5.11.- Laboral**

### **- Expediente de regulación de empleo**

Ante la evolución de los ingresos, por debajo de lo previsto, la Junta de Gobierno promovió la implantación de un expediente de regulación de empleo (ERE) para parte la plantilla laboral del Colegio. Tras la negociación con los representantes de los trabajadores, se alcanzó un acuerdo con base a los siguientes estipulaciones:

- Implantación general de una jornada laboral de 4 horas (de 10,00 a 14,12) y reducción proporcional del salario.  
En algún caso particular, de contrato inferior a la jornada completa, se aplicaron condiciones singulares.
- Mantenimiento de las dos pagas extraordinarias en su integridad.
- Duración de 12 meses, del 01.01.15 al **31.12.15**.
- Mantenimiento de la composición de la plantilla en tanto rija el ERE.
- Establecimiento de un programa formativo.
- Derecho de audiencia por parte de los representantes de los trabajadores durante la elaboración de los presupuestos colegiales.

Con el apoyo de la Asesoría laboral, la Secretaría formalizó la tramitación del ERE, con la correspondiente notificación al órgano competente de la administración autónoma que finalmente lo autorizó, tras cumplimentar todos los pasos establecidos, incluyendo la audiencia a representantes de la empresa y los trabajadores.

La aplicación del ERE tuvo sus efectos presupuestarios, que ya se han relatado en el apartado correspondiente.



### **5.12.- Servicios externos**

#### **- Seguros contratados para Junta de Gobierno y Trabajadores**

Los miembros de la Junta de Gobierno y trabajadores del COAL que se desplazan están cubiertos por un seguro de accidentes contratado con la compañía FIATC

El Colegio ha renegociado las condiciones de los Seguro, entrando en vigor las nuevas primas en el ejercicio 2016.

#### **- Seguros de las sedes**

Con el fin de abaratar costes mediante la unificación y concentración de proveedores se renegociaron en 2012 los seguros contratados por los órganos generales y las delegaciones que se han vuelto a renovar en el 2015.

El Colegio ha renegociado las condiciones de los Seguros, entrando en vigor las nuevas primas en el ejercicio 2016.

#### **- Prevención de prevención de riesgos laborales**

Se han renovado las mismas coberturas para todos los centros de trabajo del COAL, que incluyen Seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología, vigilancia de la salud colectiva y gestión integral de la salud.

#### **- Contrato de limpieza y mantenimiento del Palacio de Gaviria.**

Se mantiene a la misma empresa contratada que en el año anterior

#### **- Asesorías externas**

Con motivo de la aprobación de Presupuesto 2015, la Junta de Gobierno sigue con el mismo criterio del año anterior sobre lo que reciben las asesorías fiscal, laboral.

#### **- Asesorías jurídicas**

Idem. anterior

### **5.13.- Reuniones de la Junta General y de la Junta de Gobierno**

#### **- Juntas Generales**

Se celebraron las dos Juntas Generales ordinarias de mayo y diciembre, los días 30 de mayo y 12 de diciembre, respectivamente.

#### **- Junta de Gobierno**

La Junta de Gobierno, se reunió durante 2015 en las siguientes fechas:

05.02.2015 en Palencia (Se tomaron 25 acuerdos)

11.03.2015 en Palencia (Se tomaron 38 acuerdos, de los cuales, 17 eran para ratificar los adoptados en la Junta de Gobierno anterior)

29.05.2015 en Palencia (Se tomaron 16 acuerdos)

15.09.2015 en León (Se tomaron 20 acuerdos)

01.12.2015 en Zamora (Se tomaron 16 acuerdos)



## Cuadro de asistencia:

- Jose María García de Acilu, Decano .....	5/5
- Esteban Rodríguez Calleja, Secretario .....	5/5
- Eva Testa San Juan, Tesorera .....	5/5
- José Mateo Llorente Canal .....	4/5
- Samuel Folgueral Arias .....	4/5
- Antonio de la Mano Morán.....	4/5
- Ángel Herrero Pérez.....	5/5
- Tomás Serrano Rodríguez .....	5/5
- Porfirio Domínguez Herrero.....	3/5
- Juan Luis Santos Payo.....	5/5
- José Ramón Ferrero Carbajo .....	4/5
- José Carlos Álvarez Moratiel .....	4/5
- Pilar Díez Rodríguez .....	5/5
- Ignacio Vela Ciudad .....	5/5
- Pablo Alario Poza .....	1/5

Donde el primer número indica el número de reuniones a las que asistió y el segundo el total de convocatorias.

En representación de la Subdelegación del Bierzo, Gorgonio Torre Bellota asistió a 2 de las 5 reuniones celebradas.

Con objeto de reducir los gastos ocasionados en dichas reuniones, se acordó tácitamente que se realice una reunión al trimestre, salvo en aquellas cuestiones estatutarias que requieran un cumplimiento de los plazos menor o en asuntos de importancia que requieran una nueva convocatoria.

**5.14.- Órganos disciplinarios**

La Comisión de Deontología Profesional se ha reunido en 4 ocasiones durante 2015. Se han tramitado varios expedientes disciplinarios, con los siguientes resultados:

-Desestimados.....	0
-Sobreseídos.....	0
-Resolución absoluta.....	0
-Abiertos y pendientes.....	2
-Recurridos ante Juzgados ordinarios.....	0
-Recurridos ante los órganos Disciplinarios del CSCAE.....	1
-Resueltos.....	1

**6.- ENTIDADES AFINES****- Instituto de la Construcción de Castilla y León**

El Decano asistió a 3 de las reuniones del Consejo Ejecutivo del ICCL

**- Do.co.mo.mo**

El Decano asistió a las dos reuniones del Patronato:

El 24 de junio y el 18 de noviembre de 2015.





## **7.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25/2009**

La Ley 25/2009 prescribe que los Colegios profesionales elaboren anualmente una Memoria con un contenido mínimo que se desarrolla en los epígrafes que siguen a continuación.

### **7.01.- Informe anual de gestión económica**

Incluido en el cierre de cuentas 2015 que se somete a la aprobación de la Junta General ordinaria convocada en mayo de 2016.

### **7.02.- Retribuciones de los cargos representativos**

El COAL sigue históricamente el principio de evitar la profesionalización de sus cargos representativos. Con este objetivo, se les compensa económicamente por el tiempo que detraen de su ejercicio profesional para dedicarlo a la dirección del colegio, siempre con el propósito de compatibilizar ambos.

En 2015, los cargos nominativos han percibido todos los meses la siguiente asignación fija (no salarial) por el desempeño del cargo:

- Decano: .....	1.400,00 €
- Secretario: .....	1.200,00 €

Todos los cargos colegiales cobrarán las dietas correspondientes según lo estipulado en la **NORMATIVA DE INDEMNIZACIONES A CARGOS COLEGIALES**, aprobado por Junta de Gobierno de 5 de febrero de 2015.

La Junta General ordinaria de diciembre 2014 aprobó el siguiente importe de dietas para el año siguiente:

- Por actividades dentro del ámbito territorial del COAL .....	80,00 €
- Por actividades fuera del ámbito territorial del COAL .....	80,00 €

Los desplazamientos se remuneran a razón de 0,31 €/Km cuando se utiliza el vehículo propio o el coste de los billetes si se recurre a medios de transporte público.

Los gastos de alojamiento y de manutención, serán abonados por el Colegio independientemente

El cuadro siguiente refleja la evolución de las dietas y las cantidades gastadas en ese concepto y en desplazamientos durante los últimos ocho años:



# MEMORIA DE GESTIÓN 2015

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN (COAL)

	Dieta en el ámbito COAL (€/día)	Dieta fuera del ámbito COAL (€/día)	Kilometro (€/Km)	Cantidad total pagada en dietas y desplazamientos (€)
2007	120,90	241,80	0,43	97.103,34
2008	125,98	251,96	0,44	104.311,39
2009	125,98	251,96	0,44	81.576,47
2010	100,00	200,00	0,44	87.849,08
2011	100,00	200,00	0,44	81.048,92
2012	hasta octubre 100,00	hasta octubre 100,00	0,31	44.774,98
	desde octubre 88,00	desde octubre 88,00		
2013	88,00	88,00	0,31	48.385,75
2014	84,00	84,00	0,31	37.101,80
<b>2015</b>	<b>80,00</b>	<b>80,00</b>	<b>0,31</b>	<b>38.257,71</b>

Cuadro de cantidades recibidas en el ejercicio de cargos colegiales en concepto de indemnizaciones:

<b>TOTAL DIETAS 2015</b>	<b>COLEGIO</b>	<b>DELEGACION</b>	<b>TOTAL POR ASISTENCIAS</b>	<b>TOTAL POR DESPLAZAMIENTOS</b>	<b>TOTAL</b>
JOSE MARÍA GARCÍA DE ACILU	1.760,00	0,00	1.760,00	5.495,83	7.255,83
ESTEBAN RODRÍGUEZ CALLEJA	400,00	0,00	400,00	1.358,44	1.758,44
EVA TESTA SAN JUAN	9.360,00	0,00	9.360,00	1.871,48	11.231,48
JOSE MATEO LLORENTE CANAL	400,00	1.160,00	1.560,00	398,66	1.958,66
RAQUEL CARREÑO TORRES		440,00	440,00	0,00	440,00
RAQUEL SANTAMARTA REGUERAS		400,00	400,00	0,00	400,00
JOSE C. ALVAREZ MORATIEL	240,00	440,00	680,00	85,56	765,56
JOSE RAMÓN FERRERO CARBAJO	320,00	400,00	720,00	95,36	815,36
SAMUEL FOLGUERAL ARIAS	320,00	0,00	320,00	497,19	817,19
GORGONIO TORRE BELLOTA	240,00	0,00	240,00	347,13	587,13
M <sup>a</sup> PILAR DIEZ RODRIGUEZ	480,00	160,00	640,00	122,14	762,14
IGNACIO VELA CIDAD	400,00		400,00	97,96	497,96
ROSA CAMINO FERNANDEZ	80,00	0,00	80,00	85,56	165,56
ANGEL HERRERO PEREZ	480,00	1.600,00	2.080,00	772,41	2.852,41
ANTONIO DE LA MANO MORAN	320,00	0,00	320,00	269,70	589,70
TOMÁS SERRANO RODRÍGUEZ	400,00	0,00	400,00	243,38	643,38
CRISTINA PÉREZ JIMÉNEZ	80,00	160,00	240,00	126,48	366,48
PORFIRIO DOMÍNGUEZ HERRERO	604,00	680,00	1.284,00	1.075,61	2.359,61



Colegio Oficial de Arquitectos de León

Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tfno.: 987875900, email: coal@coal.es

# MEMORIA DE GESTIÓN 2015

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN (COAL)

JUAN LUIS SANTOS PAYO	800,00		800,00	580,22	1.380,22
PABLO ALARIO POZA	80,00		80,00		80,00
	<b>16.764,00</b>	<b>5.440,00</b>	<b>22.204,00</b>	<b>13.523,11</b>	<b>35.727,11</b>

## Comisión Deontológica

DAVID PASCUA GARCIA	160,00	0,00	160,00	217,00	377,00
MARTA GONZALO RODRÍGUEZ	240,00	0,00	240,00	79,36	319,36
JOSE A. MATEOS HOLGADO	80,00	0,00	80,00	126,48	206,48
SANTIAGO A. HERNÁNDEZ HURTADO	320,00	0,00	320,00	85,56	405,56
PAULINO ROBLES REY	240,00	0,00	240,00	171,12	411,12
ANA ISABEL ESPEL ALONSO	240,00	0,00	240,00	0,00	240,00
MIGUEL LOPEZ VAZQUEZ	240,00		240,00	331,08	571,08
	<b>1.520,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.520,00</b>	<b>1.010,60</b>	<b>2.530,60</b>

## 7.03.- Gastos de personal laboral

Cuadro de costes laborales por departamentos.

	Salarios Brutos + Seguridad Social				
	2011	2012	2013	2014	2015
Órganos generales/ZDFV administrativos	155.041,1	133.473,75	118.945,25	122.506,94	110.581,45
Órganos Generales Servicio de Visado	188.238,9	166.256,99	138.471,81	115.800,74	108.520,46
Órganos Generales Secretaría Técnica y CAT	155.921,9	139.509,24	131.447,25	134.207,38	120.930,90
Delegación de León/Servicios administrativos	141.383,5	126.179,55	117.996,38	118.254,31	108.140,63
Delegación de Palencia/Servicios administrativos	66.506,06	53.923,07	50.391,90	53.765,86	50.842,26
Delegación de Salamanca/Servicios	127.541,3	108.374,64	82.150,58	87.448,06	76.828,55
Delegación de Zamora/Servicios administrativos	120.849,2	88.271,30	59.874,68	59.286,57	50.799,60
<b>TOTAL</b>	<b>955.482,2</b>	<b>815.988,54</b>	<b>699.277,82</b>	<b>691.289,66</b>	<b>626.543,85</b>
Comparación con Base 2011	100%	-14,59 %	-26,81%	-27,65%	-34,42%

## 7.04.- Importe de las cuotas desglosadas por conceptos

La Junta General ordinaria de diciembre 2014 aprobó el siguiente régimen contributivo:  
 - Importe de la Cuota fija de 455 €. Se establecen las siguientes bonificaciones sobre el pago de la cuota, otorgando diferentes derechos a los que las soliciten:

- ✓ Cuota Completa (arquitectos en general) bonificación del 0%
- ✓ Cuota Básica Ampliada (arquitectos que no visan) bonificación del 40%
- ✓ Cuota Básica 2 (arquitectos funcionarios) bonificación del 75%
- ✓ Cuota Básica 1 (arquitectos en baja colegial) bonificación del 90%



Colegio Oficial de Arquitectos de León

Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tfno.: 987875900, email: coal@coal.es

- |                       |                       |
|-----------------------|-----------------------|
| ✓ Cuota de Estudiante | bonificación del 95%  |
| ✓ Cuota de Jubilado   | bonificación del 100% |

El acogerse a cualquier modalidad llevará implícito que si en el transcurso del año se cambia a otras superior, se le cobrará el importe de diferencia de todo el año, más unos intereses del 10% del total, prorrateados de forma proporcional a los pagos que resten por emitir. El cambio a modalidades inferiores no generará devolución de cuotas ni partes proporcionales.

En las primeras colegiaciones, se bonificarán los tres primeros años de colegiación de la modalidad escogida, como sigue:

Año 1	bonificación del 75% de la cuota
Año 2	bonificación del 50% de la cuota
Año 3	bonificación del 25% de la cuota

Comenzando a pagar la cuota íntegra a partir del cuarto año.

- La bonificación por domiciliación será el 13% del importe de la misma, en cada caso, aplicándose en cada periodo de facturación de forma proporcional.
- La cuota fija se cobrará de forma trimestral, proporcionalmente según la modalidad y forma de pago escogidas.
- Exención de un 50% a los arquitectos que al final de ejercicio no hayan realizado ningún trabajo profesional.

#### **7.05.- Información sobre procedimientos sancionadores**

Ver epígrafe 5.14.

#### **7.06.- Informe de quejas aprobadas por consumidores**

Durante 2015 nadie recurrió a este mecanismo.

#### **7.07.- Cambios en el contenido de los códigos deontológicos**

No se ha realizado ninguna modificación de las Normas Deontológicas de actuación profesional de los arquitectos, salvo lo comentado en el Apartado 2.01.

#### **7.08.- Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno**

En su ejercicio profesional, los miembros de la Junta de Gobierno del COAL están sometidos al Cuadro de aplicación de las incompatibilidades al Visado colegial (02/17.10.08) al igual que el resto de los colegiados.

Por otra parte, no se han detectado situaciones susceptibles de que los distintos cargos colegiales incurran en conflicto de intereses.



**7.09.- Información estadística sobre actividad de visado**

Evolución numérica de los documentos visados tanto digital como físicamente en el curso del año desde 2012.

	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>LE</b>	1.978	1.787	2.403	2.371
<b>PA</b>	737	725	668	836
<b>SA</b>	1.183	1.348	1.772	1.857
<b>ZA</b>	1.053	1.139	1.495	1.541
<b>VD</b>	727	1.464	5.999	6.469
<b>TOTAL</b>	5.678	4.999	6.338	6.505

La quinta Fila de la Tabla corresponde al número de documentos visados por vía telemática, que prácticamente son la totalidad de los presentados.

